

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA
JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ
ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 028

Fecha Estado: 17/02/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120100105700	Ordinario	MARILUZ CORREA CARVAJAL	ISS	Auto decide recurso No repone auto que liquida costas, concede recurso de apelacion, ordena envio expediente al HTSM. O1	16/02/2023		
05001310501120150139500	Ordinario	MARIA SOLEDAD GIRALDO QUINTERO	COLPENSIONES	Auto resuelve aclaración providencias Dentro del Proceso de la referencia, de acuerdo a la solicitud de la apoderada de COLPENSIONES EICE, encuentra este despacho que, las costas en instancia fueron liquidadas de acuerdo a lo ordenado por el honorable Tribunal Superior de Medellín, en sede de instancia, tal como consta en la sentencia en su numeral sexto, cual se encuentra en el expediente digital Por lo anterior, no es procedente la aclaración que solicita la apoderada de COLPENSIONES EICE, toda vez que el auto de fecha 31 de octubre de 2022, por medio del cual se liquidó costas, se realizó por esta judicatura en debida forma. O1	16/02/2023		
05001310501120190045400	Ordinario	ROSA PATRICIA CONGOTE RESTREPO	COLPENSIONES	Auto resuelve aclaración providencias Dentro del Proceso de la referencia, de acuerdo a la solicitud de la apoderada de COLPENSIONES EICE, encuentra este despacho que, el acta de audiencia y el audio de la diligencia tiene la fecha correcta que es 03 de diciembre de 2021. Por lo anterior, se les aclara a las partes que para todos los efectos los efectos la fecha de realización de la audiencia es 3 de diciembre de 2021. O1	16/02/2023		
05001310501120190059600	Ordinario	LILIANA RUEDA UCHIMA	COLPENSIONES	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cumplase lo ordenado por el HTSM, se liquida costas, se ordena archivo. O1	16/02/2023		
05001310501120190072700	Ordinario	GLORIA MARIA MONTOYA SUAREZ.	AFP PORVENIR S.A	Auto cumplase lo resuelto por el superior Cumplase lo ordenado por el HTSM, se liquida costas, se ordena archivo. O1	16/02/2023		
05001310501120210028400	Ejecutivo Conexo	JUAN CAMILO ZAPATA ZAPATA	AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDAS.A.	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar. E1	16/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501120210028900	Ejecutivo Conexo	RAMIRO DE JESUS GARCIA ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar. E1	16/02/2023		
05001310501120210029100	Ejecutivo Conexo	MARIA CECILIA ESTRADA DE PIEDRAHITA	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar. E1	16/02/2023		
05001310501120210032700	Ejecutivo Conexo	DIONISIA DEL SOCORRO RIOS LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar. E1	16/02/2023		
05001310501120210036100	Ordinario	JAIRO ANTONIO FRANCO PALACIO	EMTELCO S.A.S	Auto requiere Dentro del proceso de la referencia, previo a dar continuidad con el trámite correspondiente se observa que, la parte demandante realizo la notificación vía correo electrónico personal sin constancia de recibido, por lo anterior, a fin de impulsar el proceso y de evitar futuras nulidades, se requiere a la parte actora para que notifique a la entidad demandada por correo certificado en las siguientes direcciones electrónicas y físicas que se encuentran en el certificado de existencia y representación legal: EMTELCO SAS / calle 14 n°. 52ª-174, Medellín/ notificacionesccio@emtelco.com.co Lo anterior, para mayor proveer y de acuerdo a lo establecido en el artículo 8.º de la Ley 2213 de 2022. O1	16/02/2023		
05001310501120220010400	Ordinario	ELKIN SAVIER PACHECO ESCORCIA	PAHT CONSTRUCCIONES SAS	Auto inadmite demanda 5 DIAS PARA SUBSANAR. 02	16/02/2023		
05001310501120220030800	Ordinario	DARLY INES ARREOLA ACEVEDO	ALEJANDRA MEJIA PALACIO	Auto resuelve retiro demanda lo acpta, ordena el ARCHIVO y el desglose. SEC	16/02/2023		
05001310501120220032100	Ordinario	MARYURI DEL VALLE ROJAS	ALBEIRO DE JESUS UPEGUI SANCHEZ	Auto admite demanda Y ORDENA NOTIFICAR; audiencia obligatoria de CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS y de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, para el día LUNES VEINTISIETE (27) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA UNA Y QUINCE DE LA TARDE (01:15 P. M). - 02	16/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VISUALICE LOS AUTOS AQUÍ



JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)